



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 14 de julio de 2021  
**P.I.E. N° 733/2020-2021**

Señor  
Wilfredo Franz David Chávez Serrano  
**PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL**  
Presente.



Señor Procurador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17 del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Centa Lothy Rek López, para que el Señor Procurador General del Estado, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y documente su despacho a cuánto asciende el presupuesto dispuesto para el viaje realizado a Estados Unidos en fecha 5 de junio del presente, remita documentación de respaldo. --- 2. Informe y documente su despacho cuantos funcionarios fueron designados para viajar a los Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Adjunte documentación de respaldo incluidos memorándums de designación. --- 3. Informe y documente su despacho el monto destinado por pasaje emitido para cada funcionario que realice el viaje a Estados Unidos, adjunte documentación de respaldo en copias de cada pasaje aéreo emitido. --- 4. Informe y documente su despacho el monto asignado por concepto de viáticos asignado a cada funcionario que realice el viaje a Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Tenga a bien en detallar el respaldo legal para la otorgación de pasajes y viáticos. Adjunte documentación de respaldo incluidos informes de viaje emitido por cada funcionario que efectuó el descrito viaje. --- 5. Informe y documente su despacho, bajo el contexto de crisis económica que vive el país, si antes de aventurarse en un costoso viaje se tomó contacto previo con la Embajada de Estado Unidos en Bolivia, a fin de obtener información en relación al proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Adjunte documentación de respaldo incluidas notas de solicitud de información y en su caso respuesta de la embajada ante la solicitud de información. --- 6. Informe y documente su despacho, cuantos medios de comunicación fueron invitados para el viaje a Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo, indique quien corrió con los gastos de pasajes y viáticos de los medios de comunicación invitados; especifique datos completos de todos los periodistas acreditados a realizar el viaje en cuestión. Adjunte documentación de respaldo incluidas las invitaciones cursadas a los diferentes medios de comunicación. --- 7. Informe y documente su despacho cual fue el objetivo principal para efectuar el viaje a Estados Unidos, bajo el entendido que el Estado boliviano no es parte en el proceso contra el Sr. Arturo Murillo y no se estaría cumpliendo ninguna misión oficial o diplomática en ese país. Remita documentación de respaldo, informes, resoluciones administrativas de autorización de viaje, memorándums, normativa legal de respaldo, manual de funciones y otros. --- 8. Informe y documente su despacho que documentación aporó la Procuraduría General del Estado dentro del proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo. --- 9. Informe y documente su despacho en cuanto al trabajo que se realizó en Estados Unidos cuales son los resultados obtenidos en este viaje en relación al proceso que se lleva a cabo en contra del sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo. --- 10. Informe y documente su despacho, de acuerdo a sus declaraciones públicas su presencia en el país del norte fue para iniciar una acción civil con el fin de recuperar los recursos desviados, cuáles fueron las acciones iniciadas. Remita documentación de respaldo incluidos los escritos principales presentados contra el Sr. Arturo Murillo para iniciar acciones civiles. --- 11. Informe y documente su despacho cuál es el informe final que se tiene de este viaje en cuanto a descargos administrativos dentro de la Procuraduría General del Estado. Remita documentación de





*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

respaldo. --- **12.** Informe y documente su despacho los datos específicos del Bufete de Abogados contratado por la Procuraduría General del Estado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo. --- **13.** Informe y documente su despacho a cuánto asciende el costo por los servicios del Bufete de Abogados contratado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo incluido el contrato suscrito con el bufete contratado. --- **14.** Informe y documente su despacho bajo que modalidad fue contratado el Bufete de Abogados contratado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos, remita documentación de respaldo incluidos términos de referencia, propuesta presentada, u otro documento que respalde la decisión de contratar el Bufete de Abogados. --- **15.** Informe y documente su despacho cual la partida presupuestaria donde se devengará los gastos para el pago de Bufete de Abogados para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. --- **16.** Informe y documente su despacho, cual es la modalidad de pago al Bufete de Abogados contratado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos, especifique la información si el pago es por hora, por consulta, por resultados o u otra modalidad.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. María R. Nacif Barboza  
**SENADORA SECRETARIA**  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

El Alto, 13 de agosto de 2021  
PGE/DESP N°00910/2021



Hermano:  
**Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma**  
Presidente de la Cámara de Senadores  
Presente:

**Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E. No. 733/2020 - 2021**

De mi alta consideración:

En atención a la Petición de Informe referencia del epígrafe, recibida el 26 de julio de 2021, conforme al artículo 143 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, en el orden del cuestionario, se absuelve de la siguiente manera:

1. Informe y documente su despacho a cuánto asciende el presupuesto dispuesto para el viaje realizado a Estado Unidos en fecha 5 de junio del presente, remita documentación de respaldo.

**Respuesta.-**

El presupuesto para pasajes al exterior es de Bs8.606.- (Ocho Mil Seiscientos Seis 00/100 Bolivianos) y para viáticos por viajes al exterior del país es de Bs7.516,80 (Siete Mil Quinientos Dieciséis 80/100 Bolivianos).

2. Informe y documente su despacho cuantos funcionarios fueron designados para viajar a los Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Adjunte documentación de respaldo incluidos memorándums de designación.

**Respuesta.-**

Ninguno.

3. Informe y documente su despacho el monto destinado por pasaje emitido para cada funcionario que realizo el viaje a Estados Unidos, adjunte documentación de respaldo en copias de cada pasaje aéreo emitido.

**Respuesta.-**

Ninguno.



**¡La Patria no se vende, se defiende!**





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

4. Informe y documente su despacho el monto asignado por concepto de viáticos asignado a cada funcionario que realizo el viaje a Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Tenga a bien detallar el respaldo legal para la otorgación de pasajes y viáticos. Adjunte documentación de respaldo incluidos informes de vieja emitido por cada funcionario que efectuó el descrito viaje.

**Respuesta.-**

Nos remitimos a la pregunta 1 para el caso el Procurador General del Estado.

5. Informe y documente su despacho, bajo el contexto de crisis económica que vive el país, si antes de aventurarse en un costoso viaje se tomó contacto previo con la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, a fin de obtener información en relación al proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo. Adjunte documentación de respaldo incluidas notas de solicitud de información y en si caso respuesta de la embajada ante la solicitud de información.

**Respuesta.-**

Nos remitimos a la pregunta 1.

6. Informe y documente su despacho, cuantos medios de comunicación fueron invitados para el viaje a Estados Unidos con el objeto de tomar conocimiento del proceso seguido por ese país contra el Sr. Arturo Murillo, indique quien corrió con los gastos de pasajes y viáticos de los medios de comunicación invitados; especifique datos completos de todos los periodistas acreditados a realizar el viaje en cuestión. Adjunte documentación de respaldo incluidas las invitaciones cursadas a lo diferentes medios de comunicación.

**Respuesta.-**

No se invitó a ningún medio de comunicación.

7. Informe y documente su despacho cual fue el objetivo principal para efectuar el viaje a Estados Unidos, bajo el entendido que el Estado Boliviano no es parte en el proceso contra el Sr. Arturo Murillo y no se estaría cumpliendo ninguna misión oficial o diplomática en ese país. Remita documentación de respaldo, informes resoluciones administrativas de autorización de viaje, memorándum, normativa legal de respaldo, manual de funciones y otros.

**Respuesta.-**

El objetivo principal del viaje fue el sostener reuniones de coordinación previas y la participación de la audiencia del proceso penal contra Arturo Murillo Prijic y otros, por los delitos de lavado de dinero y soborno, donde el Estado Plurinacional de Bolivia es víctima de la banda delincencial encabezada por el ex ministro de gobierno del

**¡La Patria no se vende, se defiende!**

Oficina Central: El Alto - Bolivia. Calle Martín Cárdenas, Esq. calle 11 de Junio, Zona Ferropetrol.  
Teléfono:(591) (2) 2173900 / Fax:(591) (2) 2118454



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

gobierno de facto. Finalmente, se delineó la estrategia legal de una acción civil de reparación del daño mas daños punitivos.

**8. Informe y documente su despacho que documentación aportó la Procuraduría General del Estado dentro del proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estado Unido. Remita documentación de respaldo.**

**Respuesta.-**

Al momento del viaje y en esta etapa procesal no se podía aportar aun elementos de prueba. La Procuraduría General del Estado, coordina la información que se requiere con el bufete de abogados contratado.

**9. Informe y documente su despacho en cuanto al trabajo que se realizó en Estados Unidos, cuales son los resultados obtenidos en este viaje en relación al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estado Unidos. Remita documentación de respaldo.**

**Respuesta.-**

Nos remitimos a la pregunta 7.

**10. Informe y documente su despacho, de acuerdo a sus declaraciones públicas su presencia en el país del norte fue para iniciar una acción civil en el fin de recuperar los recursos desviados, cuales fueron las acciones iniciadas. Remita documentación de respaldo incluidos los escritos principales presentados contra el Sr. Arturo Murillo para iniciar acciones civiles.**

**Respuesta.-**

Nos remitimos a la pregunta 7.

**11. Informe y documente su despacho cuál es el informe que se tiene de este viaje en cuanto a descargos administrativos dentro de la Procuraduría General del Estado. Remita documentación de respaldo.**

**Respuesta.-**

Se presentó el informe de viaje con Cite: PGE/DESP/INF/ No. 017/2021 de 9 de junio de 2021.

**12. Informe y documente su despacho los datos específicos del Bufete de Abogados contratados por la Procuraduría General del Estado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo.**

**Respuesta.-**

**¡La Patria no se vende, se defiende!**





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

Se contrató al Consorcio Jurídico "Greenberg Trauring PA" de Miami-Florida de Estados Unidos de Norteamérica.

Recordamos que por disposición del D.S. No. 4447 de fecha 13 de enero de 2021, es confidencial el Contrato y se mantendrá esa condición hasta la conclusión de los procesos penales y el civil de reparación de daño más daños punitivos en Estados Unidos de América.

**13. Informe y documente su despacho a cuánto asciende el costo por los servicios del Bufete de Abogados contratado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos. Remita documentación de respaldo incluido el contrato suscrito con el Bufete contratado.**

**Respuesta.-**

Por la confidencialidad del contrato conforme dispone el D.S. No. 4447 de fecha 13 de enero de 2021, se mantendrá esa condición hasta la conclusión de los procesos penales y el civil de reparación de daño más daños punitivos.

**14. Informe y documente su despacho bajo que modalidad fue contratado el Bufete de Abogados para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos, remita documentación de respaldo incluidos términos de referencia, propuesta presentada, u otro documento que respalde la decisión de contratar el Bufete de Abogados.**

**Respuesta.-**

El Contrato de Prestación de Servicios suscrito con el Consorcio Jurídico "Greenberg Trauring PA", se efectuó en el marco del D.S. No. 4447 de fecha 13 de enero de 2021 y es confidencial conforme dispone el artículo 5 de la citada norma.

**15. Informe y documente su despacho cual la partida presupuestaria donde se devengará los gastos para el pago de Bufete de Abogados para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos.**

**Respuesta.-**

El contrato de prestación de servicios con el Consorcio Jurídico "Greenberg Trauring PA", es de carácter confidencial en el marco del artículo 5 del Decreto Supremo N° 4447 de 13 de enero de 2021.

**16. Informe y documente su despacho, cual es la modalidad de pago al Bufete de Abogados contratado para hacer seguimiento al proceso que se lleva a cabo en contra del Sr. Arturo Murillo en Estados Unidos especifique la información si el pago es por hora, por consulta, por resultados u otra modalidad**

¡La Patria no se vende, se defiende!



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Procuraduría General del Estado

**Respuesta.-**

No remitimos a la respuesta 15.

Con este motivo, saluda a usted cordialmente,



*Wilfredo Chávez Serrano*  
Wilfredo Chávez Serrano  
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

cc. Archivo Despacho  
WFDCHIS, car:mmp

**¡La Patria no se vende, se defiende!**

Oficina Central: El Alto - Bolivia. Calle Martín Cárdenas, Esq. calle 11 de Junio, Zona Ferropetrol.  
Teléfono:(591) (2) 2173900 / Fax:(591) (2) 2118454  
www.procuraduria.gob.bo